

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1385 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 29 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA VALENTÍN LETELIER D-131

N° Ord.

0153

Monto

\$ 7.609.348.-

Concepto

Libros Santillana 7° y 8° Básico

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DGRIS
CONTRERAS CUTIPA
Directora
de Educación
(I)
CALAMA - IQUIOS

DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 454



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
26 JUL. 2024
N° INGRESO: 959
HORA:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
22 JUL. 2024
N° INGRESO: 15:40
HORA:

SECRETARÍA MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
29 JUL. 2024
N° INGRESO: 17-07-24
HORA: 15:45

ORD. : 153
ANT. : Ord. N° 152, Solicitud N° 26 del 17-07-24
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 27 CON RECURSOS SEP.

Calama, 18 de Julio de 2024.

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA
18 JUL. 2024
N° INGRESO
HORA 10:42

DE : LUISA MORGADO CASANOVA
DIRECTORA
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I)
COMDES - CALAMA

1.- Junto con saludarlo, envío a Ud., solicitud N° 27, Ley SEP según indica:

Nombre de la Acción	Fortaleciendo habilidades de lectura, escritura y comunicación
Descripción de Acción	Generar y fortalecer espacios de lectura y creación literaria, donde los estudiantes de primero a octavo año básico, sean protagonistas y cuyo eje articulador es la apropiación progresiva de competencias lectoras de escritura y comunicación.
Justificación Técnica	Esta acción impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación de los aprendizajes en todas las asignaturas orientadas al uso de recursos bibliográficos complementarios y adicionales. Esta acción permitirá que la escuela cuente con recursos pedagógicos de calidad para fortalecer las propias estrategias diseñadas con el fin de atender la necesidad del rezago de lectura, escritura y comunicación y de las brechas que se incrementaron durante el período de pandemia en relación con estas competencias.
Detalle del Requerimiento	Textos Lenguaje Compartir 7° y 8°

Sin otro particular, se despide,

LUISA MORGADO CASANOVA
Directora



LMC/cgf

Distribución:

- ◆ Director Ejecutivo (I), Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.

E: DIRECTOR EJECUTIVO
*del Caceri
X SU CONOCIMIENTO
X GESTIONAR SOLICITUDO
X FINES PERTINENTES
APORTAR ANTECEDENTES
ANALIZAR Y EMITIR OPINON
ARCHIVO
CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento N° 27- SEP 2024

FECHA	18 de julio 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Valentín Letelier		
Dimensión	Gestión Pedagógica		
Sub Dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Nombre Acción (Según PME)	"Fortaleciendo habilidades de lectura, escritura y comunicación"		
Descripción de Acción según PME 2024:	Generar y fortalecer espacios de lectura y creación literaria, donde los estudiantes de primero a octavo año básico, sean protagonistas y cuyo eje articulador es la apropiación progresiva de competencias lectoras, de escritura y comunicación.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 606 Bibliotecas, libros, revistas		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
\$ 25.000.000	\$ 25.000.000	\$ 7.609.348	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	7 Básico Lenguaje Compartir + cuaderno (Lec. Complementarias)		83
2	8 Básico Lenguaje Compartir + cuaderno (Lec. Complementarias)		82
3			
4			
5			
6			
7			
Profesional Responsable de Requerimiento:	Francisco Valdivia Tapia		
Celular:	55 2 927533	Cargo	Jefe UTP
Proveedor Sugerido	Eduardo Lara Jorquera (56 9) 58190963		
elara@santillana.com Santillana Educación Chile SpA			

NOMBRE DIRECTOR/A	LUISA ADRIANA MORGADO CASANOVA
FIRMA Y TIMBRE	 

Requerimiento N° 27 Solicitud Ordinario N° 153

Justificación Técnica 2024	
1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
<p>Estándar 5.3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza – aprendizaje en el aula. • Los profesores promueven que los estudiantes profundicen lo aprendido mediante diversos ejercicios y actividades como la lectura de textos complementarios, investigar como temas relacionados, preparar y participar en debates, escribir ensayos, montar exposiciones, conducir experimentos entre otros. • Forma parte del programa que permitirá que los estudiantes accedan a una amplia variedad de títulos que apoyarán su proceso formativo, la implementación del currículum y el fomento de la lectura de todos los miembros de la comunidad escolar. 	
2- Justificación técnica pedagógica del uso del recurso por parte de los estudiantes y su impacto en el aprendizaje:	
<p>Esta acción impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación de los aprendizajes en todas las asignaturas orientadas al uso de recursos bibliográficos complementarios y adicionales.</p> <p>Esta acción permitirá que la escuela cuente con recursos pedagógicos de calidad para fortalecer las propias estrategias diseñadas con el fin de atender la necesidad del rezago en lectura, escritura y comunicación y de las brechas que se incrementaron durante el período de pandemia en relación con estas competencias.</p> <p>La estrategia busca enriquecer las prácticas de la escuela Valentín Letelier resignificando la lectura con la finalidad de generar aprendizajes significativos en niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo espacios de lectura y creación literaria donde los estudiantes son protagonistas y cuyo eje articulador es la apropiación progresiva de competencias lectoras y de escritura lo que se evidencia en evaluaciones internas y Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)</p>	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador/a	



APROBADO

Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica

25/07/2024

Fecha V° B°



29/07/2020

Fecha V° B°